



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 38 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Diciembre 09, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:29 horas con el registro de 260 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Mesa Directiva:
    - a) Por la que comunica que recibió del Titular del Ejecutivo Federal Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso a) de la Base II del artículo 41 y adicionan los párrafos sexto y séptimo al apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
    - b) En relación con dictámenes negativos de proposiciones con Punto de Acuerdo de las siguientes Comisiones:

Asuntos Indígenas.

      - Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo relativo a la liberación de presos políticos indígenas.
      - Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobernador y al procurador general de Justicia del Estado de Colima a garantizar y salvaguardar la integridad y el patrimonio de los integrantes del Consejo Indígena por la Defensa del Territorio Zacualpan y de Bios Iguana, AC.
      - Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo que exhorta a distintas dependencias federales a implantar e impulsar programas gubernamentales en favor de proyectos productivos dirigidos a lograr el desarrollo económico de los pueblos indígenas.
      - Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo que exhorta a distintas dependencias federales a tomar medidas referentes a la esterilización forzada o mediante engaños, en perjuicio de mujeres y de hombres indígenas.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a distintas dependencias federales y al gobierno de Sinaloa a cumplir el Apartado B del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Salud.

- Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a modificar la NOM-010-SSA2-2010, "Para la prevención y el control de la infección del virus de inmunodeficiencia humana", a fin de garantizar el acceso a la prueba y la entrega de resultados de VIH/sida a los jóvenes que lo soliciten con o sin la autorización del padre, la madre, el tutor o el representante le

Se publican en el Diario de los Debates y archivan como asuntos concluidos.

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que envía el Calendario Mensual del pronóstico de los ingresos de la Federación que se espera obtener en el Ejercicio Fiscal 2015. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación con los que envía cuatro contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
  - a) Relativo a ejecutar mecanismos suficientes y eficaces que garanticen además de la difusión de información sobre los métodos anticonceptivos, la relacionada a las consecuencias de desarrollar una vida sexual activa a temprana edad. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
  - b) Relativo a realizar un estudio sobre el costo-beneficio en materia de sustentabilidad energética, medio ambiental y de salud, por el uso de las lámparas fluorescentes compactas autobalastadas. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
  - c) Relativo a impulsar un proceso democrático y pacífico para la construcción de un reglamento interno y planes de estudio, en donde impere el respeto, la concordia y la negociación con los estudiantes, académicos y demás miembro de la comunidad del Instituto Politécnico Nacional. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- d) Relativo a promover el cese permanente del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos de América contra la República de Cuba. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento
- De la Consejería Jurídica del Gobierno del estado de Oaxaca con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para difundir información sobre los métodos anticonceptivos, la relacionada a las consecuencias de desarrollar una vida sexual activa a temprana edad. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
  - Del Congreso del estado de Puebla con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, por el que exhorta a los congresos locales a legislar en materia de desaparición forzada. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
  - De la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez con la que informa la reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 08 de diciembre de 2014. De Enterado. Comuníquese.
  - Del Congreso del estado de Guanajuato con el que envía el tercer resolutivo del acuerdo por el que solicita al Congreso de la Unión, a efecto de que se cree una Comisión Especial para dar Seguimiento y Vigilancia a la entrega de Pantallas, y con ello inhibir el presunto uso electoral del programa. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su atención.
  - De la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes Minutas:
    - a) Con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción VI al artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Se turnó a la Comisión de Asuntos Indígenas, para dictamen.
    - b) Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.
    - c) Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 14 de la Ley General de Turismo. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Reforma Agraria, que reforma el inciso b) del artículo 80 de la Ley Agraria.
  2. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.
  3. De las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Transparencia y Anticorrupción, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Infraestructura, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Víctor Hugo Velasco Orozco. En votación económica se aceptaron las modificaciones propuestas por la Comisión. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Sonia Rincón Chanona, de NA; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Nabor Ochoa López, del PVEM; Rosa Elia Romero Guzmán, del PT; Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD; Genaro Carreño Muro, del PAN; Y Fernando Alfredo Maldonado Hernández, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Francisco Alfonso Durazo Montañón y Ricardo Mejía Berdeja, de MC; En pro los diputados Carlos Sánchez Romero y Mauricio Sahuí Rivero, del PRI; y Fernando Zárate Salgado, del PRD.

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 1, 1 Bis, 2, 29 y 38 del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto y con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 377 votos a favor, 26 en contra y 7 abstenciones.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 1, 1 Bis y 2 del proyecto de decreto interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 1 Bis del proyecto de decreto interviene el diputado Antonio García Conejo, del PRD. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo 29 del proyecto de decreto interviene el diputado Nabor Ochoa López, del PVEM. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo 38 del proyecto de decreto interviene el diputado Genaro Carreño Muro, del PAN. En votación económica se aceptó.

Aprobados los artículos 1 y 2 del proyecto de decreto en términos del dictamen y los artículos 1 Bis, 29 y 38 con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 355 votos a favor, 35 en contra y 8 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Recursos Hidráulicos, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Gerardo Gaudiano Roviroso. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC; Nabor Ochoa López, del PVEM; José Antonio León Mendivil, del PRD; y Luis Olvera Correa, del PRI.

A discusión en lo general interviene en contra el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En pro intervienen los diputados Víctor Reymundo Nájera Medina, del PRD; y Alfonso Inzunza Morales, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 403 votos a favor, uno en contra y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

3. De la Comisión de Seguridad Pública, que reforma el artículo 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado José Guillermo Anaya Llamas. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Sonia Rincón Chanona, de NA; José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Carlos Octavio Castellanos Mijares, del PVEM; Joaquina Navarrete Contreras, del PRD; Ernesto Alfonso Robledo Leal, del PAN; y Javier López Zavala, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; y Emilse Miranda Munive, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 408 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Justicia, que reforma el artículo 77 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Zuleyma Huidobro González, de MC; y Antonio Cuéllar Steffan, del PVEM.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 367 votos a favor, 14 en contra y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

1. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo.

2. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de régimen político y gobiernos de coalición.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

3. de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma los artículos 19 y 20 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.
- 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:
1. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas y a los congresos locales, a fin de armonizar su legislación civil en materia de adopción plena.
  2. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta al Ejecutivo Federal, a los gobernadores de los estados y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que emprendan acciones que garanticen el derecho a la protección integral de la vida y el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes.
  3. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Punto de Acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a las comisiones ordinarias de ésta, observar en todas sus actividades legislativas el uso de las expresiones “niñas, niños y adolescentes o menores de 18 años”, para referirse a personas de 0 a 18 años incumplidos.
  4. De la Comisión de Pesca, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que emita el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.
  5. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SEMARNAT, de la PROFEPA, PGR y CONAGUA, conforme a sus atribuciones, implementen las acciones necesarias con respecto a los derrames mineros en los estados de Sonora, Sinaloa, Durango y San Luis Potosí.
  6. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta al Ejecutivo Federal, al Gobernador del estado de Michoacán y al Ayuntamiento del municipio de Morelia, a fin de cancelar definitivamente la construcción del “Libramiento Sur de Morelia”.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

7. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta a diversas autoridades del Poder Ejecutivo Federal, con el fin de que se mitiguen las consecuencias ambientales y económicas en el municipio de Cosalá, Sinaloa, ocasionadas por el derrame de sustancias contaminantes de la Mina Unidad “El Herrero”.
  8. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades ambientales de los tres órdenes de gobierno para que implementen la creación de mecanismos eficientes que garanticen el acceso a los programas alternativos de movilidad a fin de disminuir las afectaciones de contaminación ambiental y de la salud humana.
  9. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta a la SEMARNAT, para que faculte a los gobiernos estatales como responsables de la implementación del plan de manejo de vehículos al final de su Vida Útil.
  10. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las entidades federativas y municipios, lleven a cabo programas y acciones permanentes para fomentar la gestión integral de los residuos de manejo especial.
  11. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta a los titulares del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, ejecuten las acciones necesarias para la pronta atención, mitigación y resarcimiento de las afectaciones provocadas por la contaminación de las fuentes de agua potable de la Ciudad de San Luis Potosí.
  12. De la Comisión de Deporte, con Punto de Acuerdo por el que la Cámara de Diputados extiende su reconocimiento a los jóvenes que obtuvieron diversas preseas en el Campeonato Mundial Juvenil de Clavados 2014, celebrado en Rusia.
- 8) Se dio cuenta con iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la Dip. Elvia María Pérez Escalante, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
  
- 10) La sesión se levantó a las 15:51 horas y se citó para la que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre de 2014, a las 11:00 horas.